



VAPOR "EUKALERIA"

En
a de de 1936

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que careciendo este buque de granadas de metralla para el cañón, me informan los artilleros sería de mucha eficacia dicho material para caso de concentraciones y aviación incluso, y la conveniencia, por lo tanto, de emitir de dicho material.

Al mismo tiempo le participo no existir a bordo bombas de mano, lo cual también entiendo, sería de mucha eficacia para un caso dado.

Al mismo tiempo, tengo en su conocimiento que la munición de fusilería existente a bordo actualmente es bastante defectuosa, por lo cual creo conveniente debía ser reemplazada.

Todo lo cual tengo el honor de poner en su conocimiento para los efectos consiguientes.

Atiba Td. muchos años.
Portugalete, 26 de Diciembre de 1936.

Sr. jefe de la Marina de Euzkadi.